EL CRUZADO ESPAÑOL

Nuestra Bandera

El Manifiesto jaimista

Nuestros periódicos han lanzado a los cuatro vientos de toda España el último solemne Manifiesto jaimista, elaborado en las reuniones celebradas en Madrid recientemente por los representantes autorizados de todas las Regiones de la Patria.

Ha sido un acierto completo, pues en estos tiempos de confusión política convenía ratificar la doctrina carlista neta para gobierno de propios y de extraños.

El Programa tradicionalista ha resistido todos los combates de sus enemigos, y ha servido de Bandera a los españoles verdaderamente católico-monárquicos desde hace un siglo. Nuestra doctrina no ha contado con la conveniencia de dar gusto a los enemigos ni a los afines, para lograr éxitos efímeros. Nosotros no aspiramos a captar mayorías analfabetas, sino a demostrar que nuestra doctrina es la única que puede hacer la felicidad de la Patria, atrayendo a su lado a los hombres honrados y de buena voluntad.

Por eso no transigimos con el mal, en ningún momento; y por eso, en estos días confusos de la política española, nuestros hombres representativos han desplegado la Bandera, exponiéndola, en conjunto y en detalles, a la consideración de todos los españoles.

* * *

No hemos de comentar aquí los conceptos principales que en el Manifiesto se desarrollan, porque el intento sería temerario, pues bien claramente quedan definidos.

En él se ratifica la doctrina carlista expuesta en todos los documentos históricos de nuestra excelsa Comunión legitimista Son los mismos principios por los cuales se levantó el pueblo español a la muerte de Fernando VII, y los mismos por los cuales ha realizado las épicas cruzadas que serán la gloria del Tradicionalismo.

Convenía esa satisfacción, porque quizá habría algún germen de impaciencia rayano en la indisciplina entre nuestras juventudes, que, en su amor a la lucha, no separan a veces en los perjuicios que pueden producir a nuestra santa Causa las desviaciones de conducta siempre lamentables.

Las bases fundamentales del Programa que desarrolla el Manifiesto son:

Primero. Que el Carlismo es incompatible con el liberalismo revolucionario, y con el republicanismo que, al negar la Monarquía como esencial en la Historia de España, trueca esencialmente nuestra Bandera. Toda simpatía con las tendencias republicanas constituye una herejía contra el dogma tradicionalista.

Segundo. Que el Carlismo es incompatible con toda tendencia separatista, y, por lo tanto, es herético el ayudar políticamente desde nuestras filas a toda orientación que vaya a separar ninguna región del resto de España, pues ésta es una Federación bajo la Monarquía legitimista. El día del triunfo de nuestra Causa se acabarán, *ipso facto*, el problema catalán, el vasco y todos los regionales, porque todos los distintos pueblos de la Corona de Epaña tendrán la antonomía que les hará felices.

Tercero. Que es incompatible el Carlismo con toda simpatía hacia el *bolcheviquismo católico*, pues si son aspariciones justísimas las mejoras de las clases obreras, son también sagrados los derechos de la propiedad privada y del capital. No es lícito ser *carlo-socialista*, pues nuestro Programa sigue fielmente la doctrina expuesta en las luminosas encíclicas de los Sumos Pontífices.

Merecen, pues, nuestro entusiasta aplauso los prohombres jaimistas que han redactado y suscriben el Manifiesto, cuyo texto conviene que sea propagado por todas partes, para que sepa toda España que tenemos enarbolada la Bandera tradicional y no la arriaremos jamás.

E. DE ECHAVE-SUSTAETA

Elciego, mayo de 1930.

CALENDARIO DE LA LEALTAD

Hechos y personajes de la Tradición

MAYO

30

VIERNES

San Fernando III, Rey

Celebra hoy la Iglesia la festividad de San Fernando III, Rey de Castilla; festividad por más de un concepto simpática para los leales a nuestra Causa en cuanto católicos, españoles y tradicionalistas.

Al recordar hoy los rasgos luminosos de la biografía del excelso Monarca, rogámosle desde estas columnas, llenos de fe y de patriotismo, que nos guíe y aliente con las gracias del Cielo en nuestro generoso y titánico empeño, a fin de que, al triunfar los principios y aspiraciones de nuestra Bandera, vuelvan a regir en el Trono de España los sublimes impulsos y las egregias virtudes que la elevaron a las cumbre de la prosperidad y de la gloria.

CABALLEROS DEL IDEAL

EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN QUILEZ
Mariscal de Campo de los Ejércitos de Carlos V
Fué el primer Comandante general de Aragón, mandó las fuerzas de Caballería y ganó brillantes acciones al enemigo, entre las que figura la de Bañón contra Valdés el día 31 de mayo de 1836.

EFEMERIDES DE LA SEMANA

Día 30. 1873. Fuego en Santa María de Olé.

Día 31. 1836. Quilez aprisiona en Bañón a casi toda la columna de Valdés, compuesta de 1.100 infantes y 15 jinetes, los cuales pasan a engrosar las filas carlistas. 1874. Fallece don Teodoro Rada a consecuencia del casco de granada que le hirió de muerte.

JUNIO

Día 1. 1810. Nace en Madrid don Manuel Salvador Palacios. 1834. Erígese la Real Junta gubernativa del Principado de Cataluña. 1835. Acción de Alviá. 1840. Asciende a Coronel don Hermenegildo Díaz Cevallos. 1855. Don Rafael Tristany es nombrado segundo Comandante general del Principado de Cataluña. 1874. Entra en España, por Urdax, la Reina Doña Margarita.

Día 2. 1835. Zumalacarregui derrota a Espartero en Descarga. 1871. Doña Margarita, justamente llamada el *Angel de la Caridad*, expresa a la Redacción de *La Margarita*, de Madrid, su deseo de que se destine a los carlistas menesterosos, recomendables por su conducta, el producto de la suscripción abierta para ofrecerla un recuerdo el día de su Santo. Las damas, iniciadoras de la idea, cumplieron las augustas indicaciones; mas, por acuerdo de los pobres socorridos, se dedicó parte de lo recaudado a la adquisición de un sencillo relicario de plata que, con una reliquia que conservaba la Condesa del Prado, se entregó a la amadísima Reina en septiembre siguiente. 1873. Acción de Azpeitia.

Día 3. 1872. Don Lorenzo Alier y Sala publica su folleto *El Partido carlista y la Revolución española*.

Día 4. 1822. Acción de Morga. 1850. Don Rafael Tristany es nombrado Comandante general de la cuarta División. 1872. Acción de Riudarenas. 1874. Acción de Gandesa.

Día 5. 1853. Es preconizado Obispo de La Seo de Urgel el Ilmo. Dr. D. José Caixal Estradé.

UN GLORIOSO ANIVERSARIO

¡Fecha inmortal en los anales de la Causa la del 31 de mayo de 1836! En ese día memorable el Brigadier carlista don Joaquín Quílez derrotó en Bañón a la columna liberal de Valdés, infiriendo al enemigo inmenso quebranto, por los prisioneros que le hizo y por el botín que le tomó.

Mañana se celebra el nonagésimo cuarto aniversario de tan venturoso acontecimiento. Justo es que dediquemos un recuerdo al héroe de la jornada.

Nace éste en Samper —Teruel— el año 1799 y llega a Oficial de la Guardia real de Caballería de Fernando VII. Separado en el mes de enero de 1833 del Ejército por sus ideas anticonstitucionales, secunda al Barón de Hervés cuando proclama a Carlos V en Morella, pelea bizarramente en Calanda y se oculta después de esta derrota para salir pocos días más tarde al frente de 400 aragoneses, con los que se une a Carnicer y lucha heroicamente en Mayals, Cruz de la Sabaya, Baeta y Fornoles.

En enero de 1834 es Coronel al mando de 1.200 aragoneses y 200 caballos. Hace varias correrías por la cuenca del Guadalope; asiste a la acciones de Alloza, Mosqueruela, Caspe, Santa Olea, Maella y Azara; conquista la Cruz de San Fernando en Puebla de Arenosa; toma el pueblo de Cuevas de Vinromá, con Serrador; se apodera de Horcajo, de Ortello, Villores, Palanque, Beceite, Valderrobles y Castellote; derrota a Nogueras en Muniesa, y asciende a Brigadier en la victoria de Terrer, debida a la carga impetuosa que da nuestro heroico biografiado al frente de su Caballería.

Obtiene numerosos éxitos, entre los que destacan el ya referido de Bañón, que le vale la Gran Cruz de Isabel la Católica; la acción de Albaida, en la que vence a Villacampa, y los hechos más culminantes de la celebérrima expedición de Gómez, al que se incorpora en Utiel.

El Infante Don Sebastián de Borbón, General en Jefe del Norte, le confiere el mando de la Brigada Aragonesa-Valenciana, a la cabeza de la cual batalla en Oriamendi, Huesca y Barbastro, en cuya sangrienta victoria gana la faja de Mariscal de Campo. Realiza varias correrías por el Bajo Aragón, se adueña del fuerte de la Puebla de Hijar y manda la Caballería en Herrera o Villar de los Navarros. Este triunfo —uno de los más gloriosos de nuestros anales— le cuesta la vida, pue, a consecuencia de ls graves heridas que recibió allí, muere en Muniesa el 26 de agosto de 1837 a los 62 años de edad.

Aplauso Nacional

La Tradición gloriosa

Nadie como el Jaimismo representa en España la Tradición católico-monárquica y fuerista. Nadie como él con más derecho al aplauso nacional por su contínua y tenaz oposición a un régimen político existente, experimentalmente funesto para el bien común y el reinado de Cristo.

Ojead las páginas de la Historia del siglo XIX; repasad el archivo de vuestra memoria en el actual; recordad las calamidades, los desastres, las persecuciones, los abusos, los atropellos de *la revolución* contra la Iglesia, contra el país, contra la libertad de los diversos pueblos españoles, y añadir a esto la usurpación de los derechos de la Monarquía y el pueblo, para formar, en síntesis abstracta y general, un juicio aproximado de la vida y milagros del llamado régimen liberal constitucional y parlamentario.

Y si al lado y en oposición a tal régimen extraño y despreciable, no encontráis en el transcurso de los años, sin dejar uno sólo, el espíritu tradicional y propio del pueblo católico-monárquico, organizado para combatir y rechazar el moderno y perjudicial sistema liberalesco, es que, o la Historia miente, o vuestra memoria os es infiel, o las pasiones egoístas se han apoderado de vuestro corazón para cegaros, sin que podáis ver y agradecer a la Tradición carlista los esfuerzos contínuos de su abnegada vida, por defender la libertad religiosa y política del Catolicismo y de España.

Hubiérase tratado de restaurar las libertades regionales suspendidas o abolidas de hecho por algunos Monarcas; hubiérase pedido y sostenido la reunión de nuestras antiguas y populares Cortes; hubiérase aspirado a cortar los abusos de los privados de los Reyes y limitar, según derecho tradicional establecido, el poder de algún Soberano, y la España católica y monárquica, la España federal y democrática, la España popular y fuerista, alentado habría el movimiento y, como un solo hombre, hubiérase lanzado a la lucha por sus seculares libertades.

Esta y otras afirmaciones relacionadas con ella, serán objeto de próximo comentario.

JOSE SOBRON

Biblioteca Nacional de España